



Guayaquil, 8 de Julio del 2020

SEÑOR

PEDRO LUIS SANCHEZ PRIAS

Cludad.-

De nuestras consideraciones:

Pongo en su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía **UNIDSEPRIV UNIDAD DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy tuvo a bien elegir **GERENTE** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual, a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro competente.

El estatuto social de la Compañía consta de la Escritura Pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, Dr. Alberto Bobadilla Bodero, el 18 de Octubre del 2002. La misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 20 de Agosto del 2003.

Atentamente,

SEGUNDO RAFAEL ZARATE CARCHIPULLA

SECRETARIO DE LA JUNTA.

Acepto la designación de **GERENTE** de la compañía **UNIDSEPRIV UNIDAD DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.**, para el cual he sido elegida.

Guayaquil, 8 de Julio del 2020.

Atentamente,

PEDRO LUIS SANCHEZ PRIAS

C.I. 080227321-9

GERENTE



NUMERO DE REPERTORIO:19.191
FECHA DE REPERTORIO:09/jul/2020
HORA DE REPERTORIO:11:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **UNIDSEPRIV UNIDAD DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.**, a favor de **PEDRO LUIS SANCHEZ PRIAS**, de fojas **46.486 a 46.489**, Libro Sujetos Mercantiles número **7.964**.

ORDEN: 19191



Guayaquil, 16 de julio de 2020

REVISADO POR: C

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0229642

Miguel H. Alcívar y Eco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030